



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002652-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta en cumplimiento de la PNL 1235 aprobada por el Pleno de 28 de mayo de 2014, así como los resultados de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0902652, formulada por D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la inclusión de información sobre el TDAH en el apartado de Guías del Aula de Pacientes del Portal de Salud de Castilla y León.

El "Aula de pacientes" inició su funcionamiento en marzo de 2011 y su objetivo es la promoción de la salud y la educación sanitaria, con contenidos y recomendaciones sobre las enfermedades crónicas más prevalentes que aparecían en el III Plan de Salud.

Considerando de gran importancia el impacto que el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) genera en la personas y las familias que lo padecen, existe una importante información sobre el TDAH en diferentes espacios del subportal, incluyendo la posibilidad de acceder a la Guía de TDA-H de la Fundación de Ayuda a la Infancia de Castilla y León (Fundaiacyl).



De este modo, en el Aula de Pacientes se ha difundido y publicado información relativa al TDAH en los siguientes espacios:

- *Otros sitios de interés:* se ha incluido el enlace a Fundaicyl, entidad sin ánimo de lucro orientado para dar soluciones reales, efectivas y al menor costo posible a los niños, adolescentes y a las familias afectadas por la problemática del Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Publicado en el Aula de Pacientes el 4 de octubre de 2013 y con acceso a la Guía para padres y profesionales de la educación y la medicina sobre el TDAH.
- *Área de participación con las asociaciones de pacientes y familiares:* Este espacio pretende estrechar la colaboración y establecer un canal de comunicación estable entre la Administración Sanitaria y las Asociaciones de Pacientes y Familiares de nuestra Comunidad, y se han incluido:
 - Noticias relacionadas con asociaciones: la información es aportada por las Asociaciones o la propia Administración Sanitaria y desde octubre de 2013 hasta la actualidad, se han publicado trece noticias remitidas tanto de la Federación autonómica como de las asociaciones provinciales de TDAH de la Comunidad.
 - Directorio de las Asociaciones de Pacientes y Familiares: desde el 13 de marzo de 2014 se encuentran incluidas, la Federación Autonómica y las Asociaciones Provinciales de TDAH de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.
- APP "Pediatría Castilla y León": En el Aula de Pacientes, desde agosto de 2015 existe esta aplicación gratuita para móviles o App, disponible para dispositivos en formato Android e IOS, donde aparecen incluidos contenidos relativos al TDAH. La información de la aplicación ha sido elaborada por profesionales sanitarios de nuestra Comunidad y en ella se encuentran contenidos relativos a conductas infantiles, alimentación, trámites administrativos, curvas de crecimiento o gráficas de percentiles, dudas frecuentes, contenidos sobre causas frecuentes de urgencia, vídeos, calculadora de dosis de determinados medicamentos, enlaces a páginas de interés y además la realización de la ficha médica personalizada de cada niño o niña, con la posibilidad de anotaciones para seguir su evolución.

Valladolid, 16 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.